

¿QUÉ CONTIENE EL SACO O TULA DEL MATERIAL ELECTORAL?

Cada junta receptora de votos recibirá un saco con todo el material requerido para realizar su labor el día de la elección. Estos son algunos de ellos:

MATERIALES FUERA DE LA TULA

(BOLSA EXTERIOR PLÁSTICA)



- Rótulo de la tula.
- Actas de revisión de los materiales y la documentación electoral.
- Tijera pequeña.

MATERIALES DENTRO DE LA TULA



- Padrón registro y lista de electores.
- Bitácora para cada Auxiliar Electoral.
- Material de seguridad: bolsas plásticas de seguridad y cierres (marchamos)
- Crayones (lápiz de cera) para que los electores marquen las papeletas (para votar utilice el crayón disponible o si lo desea puede hacerlo con su propio lapicero).

OTROS MATERIALES

- Carteles informativos: instrucciones cómo votar, productos de apoyo y listado de candidaturas a diputaciones.
- Papeletas para los cargos por elegir en cantidad igual a la de los electores empadronados en la junta.
- Sobres para depositar las papeletas y para la certificación de votos.
- Urnas y mamparas.
- Brazaletes de pulsera -desechables- para identificar a integrantes de las juntas receptoras de votos y auxiliares electorales.
- Kit de bioseguridad.

